

## FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID ORGANIZA EL SIGUIENTE:

### 1ª REUNIÓN FAM ABSOLUTA 2020 AL 8 DE MARZO DE 2020 ESTADIO VALLEHERMOSO

**Art.1º.-** Podrán participar todos los atletas que estén en posesión de la licencia FAM para la temporada 2020.

**Art.2º.-** Inscripciones:

Se realizarán a través de la extranet de la RFEA y los atletas tendrán que inscribirse y realizar el pago correspondiente en rockthesport.

Los **atletas Independientes** deberán hacer la inscripción a través del correo: [jigarrido@atletismomadrid.com](mailto:jigarrido@atletismomadrid.com), formato **Excel** publicado en la web de la Federación. Además, deberán inscribirse y realizar el pago (excepto para las pruebas sub 18 y sub 16) a través de rockthesport en el enlace correspondiente.

**Art. 3º.- Plazo para todas las inscripciones:**

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 3 de marzo, el listado de admitidos, junto con el horario definitivo se publicará el miércoles 4 de marzo. Todos los pagos deberán realizarse hasta las 23.59 del martes 3 de marzo en el siguiente enlace:

[https://www.rockthesport.com/es/evento/vallehermoso\\_20200308](https://www.rockthesport.com/es/evento/vallehermoso_20200308)

**Art. 4º.-** Si en la prueba de longitud se realizase una longitud B, C o sucesivas estas serán sin mejora.

**Art. 5º.-** La competición será con foto finish.

**Art. 6º.-** En la intranet se abrirá una prueba de 100 ml y 200 ml máster a la que solo deben apuntarse los/as máster que quieran salir sin tacos. Estas series se disputarán las últimas de cada prueba.

**Art. 7º.-** En la prueba de jabalina sub 18 pasarán a la mejora los 4 primeros chicos y las 4 primeras chicas.

**Art. 8º.** Si la inscripción fuera muy numerosa, se limitará la participación a las mejores marcas inscritas, teniendo prioridad siempre los atletas con licencia por la FAM.

**Art. 9º.-** A LA PISTA SOLO PODRÁN ACCEDER LOS ATLETAS QUE VAYAN A COMPETIR EN CADA

Patrocinador  
Principal



Patrocinadores



Colaborador



**MOMENTO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ DE ACCESO A PISTA, TODOS DEBERÁN PASAR POR EL CONTROL DE ENTRADA A PISTA, NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN ATLETA QUE ACCEDA POR OTRO LUGAR.**

**Art. 10º.-** Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse publicado oficialmente los resultados de la prueba.

**Art. 11º. A la pista de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a participar, así como los entrenadores acreditados, el público y los atletas que no compitan deberán permanecer en la grada.**

### HORARIO

10.30	3.000 ml	F		
	Longitud	M		
	Jabalina	M-F	Sub 18	700 g, 500 g
	Altura	F	1,25-1,30-1,35-1,40-1,43	
10.45	3.000 ml	M		
11.45	400 ml	F		
12.05	400 ml	M		
12.00	Longitud	F		
	Altura	M	1,30-1,40-1,45-1,50-1,55-1,60-1,65-1,68	
12.15	Jabalina	M		
12.25	800 ml	F		
12.40	800 ml	M		
13.05	100 ml	F		
13.25	100 ml	M		
	Jabalina	F		600 g